



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Febrero de 2.008

54/08

Expte. Nº 14.012/08

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa Nº 01/08 que trata sobre la adquisición de una Licencia de Software University Package for Process Engineering – Security Key Type: 150 User Network License – Term: 1 year, con destino a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación se dió cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de contrataciones;

Que la firma ASPEN TECHNOLOGY es el único proveedor de este tipo de actualización de Software con las características solicitadas;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto Nº 436/00, Art. 26 – apartado g) – h) Decreto 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
 RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adjudicar en Contratación Directa Nº 01/08, en Moneda extranjera a la firma ASPEN TECHNOLOGY, Inc. (“AspenTech”), con domicilio en 200 Wheeler Road, Burlington, MA 01803 - EE.UU, la adquisición de una Licencia de Software University Package for Process Engineering – Security Key Type: 150 User Network License – Term: 1 year, por un importe total de U\$S 2.000.00 (DOS MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES).

ARTICULO 2º.- Realizar el pago de esta Contratación Directa en forma anticipada.

ARTICULO 3º.- Imputar la suma de \$ **6.649,40** a la partida: 4.8.1.: INFORMATICA, con cargo al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS INGENIERÍAS (PROMEI) y al Presupuesto de la Facultad, para el corriente ejercicio, según detalle a continuación:

- A) PROMEI GENERAL – QUIMICA\$ 3.828,00
- B) Presupuesto de la Facultad (Escuela Ingeniería Química.)\$ 2.821,40

ARTICULO 4º.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Presupuesto, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio, al Director del Proyecto PROMEI GENERAL Ing. Jorge Félix Almazán, al Director del PROMEI, al sub-director del Proyecto PROMEI GENERAL – Química, Ing. Adolfo Riveros Zapata, para su toma de razón y demás efectos.

Mcs/smg

Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA

DR. JORGE FÉLIX ALMAZÁN
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA